

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

Línea N° 53

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - SAN MIGUEL (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - (*) **AEROPUERTO EL PALOMAR**
~~ESTACIÓN EL PALOMAR (LÍNEA SAN MARTÍN~~ - PARTIDO DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones

Recorrido C

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - JOSÉ C. PAZ (PARTIDO DE JOSÉ C. PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA NAZCA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Servicios Expresos

Recorrido E (por AUTOPISTA 25 D EMAYO - AU1)

PLAZA CONSTITUCIÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - JOSÉ C. PAZ (PARTIDO DE JOSÉ C. PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

(*) Recorrido F (por AUTOPISTA 25 D EMAYO - AU1)

PLAZA CONSTITUCIÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - JOSÉ C. PAZ (PARTIDO DE JOSÉ C. PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

(*) Nuevo Recorrido Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGT#MTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A SAN MIGUEL: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1º, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), (*) **ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201,** AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA GOBERNADOR VALENTIN VERGARA, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ESPAÑA, MAESTRO ÁNGEL D'ELÍA, CONCEJAL TRIBULATO hasta PAUNERO.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que

formalice las modificaciones: Su ruta, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), Túnel MATIENZO, RUTA PROVINCIAL Nº 201, su ruta

REGRESO A LA BOCA: Desde CONCEJAL TRIBULATO y PAUNERO por CONCEJAL TRIBULATO, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201, (*) **AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA,** INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONE, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ROTARISMO ARGENTINO, AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, ingreso al carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, salida del carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO en la calle ARGERICH, carril general del METROBÚS JUAN B. JUSTO, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN

hasta el N° 1.226 donde ingresa a su terminal.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, RUTA PROVINCIAL N° 201, Túnel MATIENZO, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), su ruta

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones

- Resolución CNRT N° 1678 de fecha 02/10/97.
- Resolución CNRT (I) N° 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT N° 1276 de fecha 18/11/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT - Último Anexo -

Recorrido B

IDA A (*) AEROPUERTO EL PALOMAR: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), BARTOLOMÉ MITRE, DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), **(*) ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA hasta el N° 361.**

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), Aeropuerto EL PALOMAR.

REGRESO A LA BOCA: Desde (*) GENERAL BENJAMÍN VICTORICA N° 361 por GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONE, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), ROTARISMO ARGENTINO, AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, ingreso al carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, salida del carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO en la calle ARGERICH, carril general del METROBÚS JUAN B. JUSTO, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el N° 1.226 donde ingresa a su terminal.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones Desde AEROPUERTO EL PALOMAR (ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201) y AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO -RUTA PROVINCIAL N° 201-) AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO -RUTA PROVINCIAL N° 201-), GENERAL BERGAMINI, ENIENTE GENERAL GALÁN, NELSON PAGE,

GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), su ruta.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD Nº 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones

- Resolución CNRT Nº 1678 de fecha 02/10/97.
- Resolución CNRT (I) Nº 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT Nº 1276 de fecha 18/11/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT - Último Anexo -

Recorrido C

IDA A JOSÉ C. PAZ: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1º, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), (*) **ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201** AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA GOBERNADOR VALENTIN VERGARA, AVENIDA

TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ESPAÑA, MAESTRO ÁNGEL D'ELÍA, AVENIDA RICARDO BALBÍN (RUTA PROVINCIAL Nº 23), AVENIDA GASPAR CAMPOS, CORONEL ARIAS, GRANADEROS A CABALLO, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24) hasta FAUSTINO BRUGHETTI.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), Túnel MATIENZO, RUTA PROVINCIAL Nº 201, su ruta

REGRESO A LA BOCA: Desde FAUSTINO BRUGHETTI y AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24) por AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), FEDERICO LACROZE, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA RICARDO BALBÍN (RUTA PROVINCIAL Nº 23), DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), (*) RUTA PROVINCIAL Nº 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONE, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ROTARISMO ARGENTINO,

AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, ingreso al carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO, salida del carril del METROBÚS JUAN B. JUSTO en la calle ARGERICH, carril general del METROBÚS JUAN B. JUSTO, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el N° 1.226 donde ingresa a su terminal.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, RUTA PROVINCIAL N° 201, Túnel MATIENZO, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), su ruta

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones

- Resolución CNRT N° 1678 de fecha 02/10/97.
- Providencia GCPTA N° 316 de fecha 30/04/03.
- Resolución CNRT (I) N° 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT N° 1276 de fecha 18/11/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT - Último Anexo -

Recorrido D

IDA A AVENIDA NAZCA y AVENIDA RIVADAVIA: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA,

BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, TERRADA, YERBAL hasta AVENIDA NAZCA.

REGRESO A LA BOCA: Desde AVENIDA NAZCA y YERBAL por YERBAL, ARGERICH, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el N° 1.226 donde ingresa a su terminal.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones

- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT - Último Anexo -

Recorrido E

IDA A JOSÉ C. PAZ: Desde LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY por LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, acceso a AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, acceso a AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA GENERAL PAZ, salida a Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ en NAZARRE, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, PEDRO MORÁN, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL HORNOS, PRESIDENTE KENNEDY, MISIONES, (*) **ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201,** AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA

PROVINCIAL N° 201), ARTURO JAURETCHE, SARGENTO JUAN B. SALAZAR, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PRINGLES, PAUNERO, INTENDENTE JUAN IRIGOIN, AVENIDA GASPAR CAMPOS, CORONEL ARIAS, GRANADEROS A CABALLO, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, GASPAR CAMPOS, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24) hasta FAUSTINO BRUGHETTI.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), Túnel MATIENZO, RUTA PROVINCIAL N° 201, su ruta

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: Desde FAUSTINO BRUGHETTI y AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), por AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), FEDERICO LACROZE, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, INTENDENTE JUAN IRIGOIN, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SARGENTO SALAZAR, JORGE NEWBERY, CRUCERO GENERAL BELGRANO, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, (*) **RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, PRESIDENTE KENNEDY, MARIANO MORENO,** DIAGONAL STEPHENSON, PRESIDENTE KENNEDY, MARTÍN DE ÁLZAGA, MANUEL BELGRANO, CASEROS,

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, CAVASSA, GENERAL MANUEL BELGRANO, SUIZA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, DIAGONAL BOUCHARD, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR, ROTARISMO ARGENTINO, COLOMBO, 15 DE AGOSTO, VÍCTOR HUGO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA Colectora Este GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, entrada a AVENIDA GENERAL PAZ a la altura de la calle SAN ROQUE, AVENIDA GENERAL PAZ, acceso a AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada a AVENIDA 9 DE JULIO SUR, acceso a AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY hasta LIMA OESTE.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones: Su ruta, RUTA PROVINCIAL Nº 201, Túnel MATIENZO, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, AÑO 1852, PRESIDENTE KENNEDY, su ruta

Los servicios del Recorrido E observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A JOSÉ C. PAZ

- LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - PEDRO MORÁN y AVENIDA LOPE DE VEGA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y DAVID MAGDALENA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y GENERAL HORNOS (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - MISIONES e ITACUMBÚ (PARTIDO DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201) y ARTURO JAURETCHE (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA

PROVINCIAL N° 201) y AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

- AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN y ESPAÑA (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - INTENDENTE JUAN IRIGOIN y AVENIDA GASPAR CAMPOS (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN

- AVENIDA GASPAR CAMPOS e INTENDENTE JUAN IRIGOIN (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO y AVENIDA RICARDO BALBÍN (RUTA PROVINCIAL N° 23) (PARTIDO DE SNA MIGUEL – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201) y AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201) y CRUCERO GENERAL BELGRANO (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201) y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA (PARTIDO DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y CASEROS (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y AVENIDA SAN MARTÍN (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR y DIAGONAL BOUCHARD (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA LOPE DE VEGA y AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 780 de fecha 2 de octubre de 2015 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionada con la implementación del Corredor METROBÚS AU 25 DE MAYO, los servicios del Recorrido E se prestarán los días hábiles, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las SEIS (6) horas y las DOCE (12) horas en sentido hacia PLAZA CONSTITUCIÓN, y entre las QUINCE (15) hora y las

VEINTIUNA (21) horas en sentido hacia JOSÉ C. PAZ, conforme al siguiente detalle:

IDA A JOSÉ C. PAZ: su ruta, BERNARDO DE IRIGOYEN, subida a la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 en el peaje AVELLANEDA, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, su ruta.

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: su ruta, AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO en el peaje AVELLANEDA, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO a la altura de la calle SOLÍS, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada de la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1 en LIMA ESTE, LIMA ESTE, su ruta.

MODALIDAD DE TRÁFICO: sin modificaciones.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones

- Providencia GCPTA N° 1827 de fecha 04/04/97.
- Resolución CNRT N° 1678 de fecha 02/10/97.
- Providencia GCPTA N° 316 de fecha 30/04/03.
- Resolución CNRT (I) N° 813 de fecha 09/10/13.
- Resolución CNRT N° 889 de fecha 11/08/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT - Último Anexo -

ULTIMO ANEXO - DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04228270-APN-STUP#CNRT

(*) Recorrido F

IDA A AEROPUERTO EL PALOMAR: Desde LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY por LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, PEDRO MORÁN, AVENIDA LOPE DE VEGA,

cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL HORNOS, PRESIDENTE KENNEDY, MISIONES, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201) hasta AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201).

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: Desde AEROPUERTO EL PALOMAR (ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201) hasta AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201) por AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), GENERAL BERGAMINIA, TENIENTE GENERAL GALÁN, NELSON PAGE, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, AÑO 1852, PRESIDENTE KENNEDY, MARTÍN DE ÁLZAGA, MANUEL BELGRANO, CASEROS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, DIAGONAL BOUCHARD, RONDEAU, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR, ROTARISMO ARGENTINO, COLOMBO, 15 DE AGOSTO, VÍCTOR HUGO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA Colectora Este GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ, AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada a AVENIDA 9 DE JULIO SUR, acceso a AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY hasta LIMA OESTE.

(*) Por Nota NO-2018-06535508-APN-SECGTMTR del 09/02/2018 en forma provisoria mientras se realizan las gestiones necesarias para dictar el acto administrativo que formalice las modificaciones.